

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

031-E-2021

Acta de la sesión extraordinaria número treinta y uno, celebrada el veintinueve de setiembre del dos mil veintiuno, en el salón de sesiones al ser las catorce horas con cuarenta minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

Yolanda Quirós Ramírez
Vicepresidenta Municipal

Rolando Gamboa Zúñiga
Regidor Propietario

Sara Montero Salas
Regidora Propietaria

Ana Yansi Arguedas Barahona
Regidora Suplente

Óscar Pérez Barquero
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Ivette Mora Elizondo
Vicealcaldesa Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

PRESIDE ESTA SESION: La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, Vicepresidenta Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
 - Oración
2. Atención a la Comisión Local de Emergencias Informe sobre el Covid-19 en el Cantón de Coto Brus

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

Se encuentran ausentes los Regidores Andrés Lobo Arroyo e Ivannia Chacón Rodríguez, por asuntos laborales.

En ausencia del Regidor Andrés Lobo Arroyo, es sustituido por el Regidor Óscar Pérez Barquero, quien ocupa el puesto de propietario en esta sesión.

En ausencia de la Regidora Ivannia Chacón Rodríguez, es sustituida por el Regidor Olger Trejos Chavarría, quien ocupa el puesto de propietario en esta sesión.

- **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Lic. César Jordán Brenes.

ARTICULO II: Atención a la Comisión Local de Emergencias Informe sobre el Covid-19 en el Cantón de Coto Brus

La Dra. Iveth Mora Elizondo, menciona: "El informe es sobre lo que está viviendo el cantón, traemos a representantes del Ministerio de Salud, Hospital San Vito y el Área de Salud, que es la parte encargada de lo que es vacunación".

La Dra. Hazel Vargas, saluda y menciona: "Voy a hacerles una presentación desde el contexto epidemiológico, que hemos tenido desde el primer día, que empezamos con la pandemia a la actualidad, vamos a ver el comportamiento 2020-2021 para que ustedes vean la diferencia, en las siguientes diapositivas se puede ver el comportamiento de la pandemia en el cantón de Coto Brus, la línea roja son todos los casos positivos y la línea azul son los que están en un establecimiento de salud, ya sea en la Caja o privado, siempre la línea azul, va a estar más alta, porque son muchas las personas que consultan, se van descartando casos quedando únicamente la línea roja, que son los casos positivos, nos preocupa, si ven la línea inferior tenemos 11 casos epidemiológicos, a partir del 11 de marzo empezamos a llevar un seguimiento de casos, el 2020 estuvo normal, pero el 2021 ha sido peor, en realidad en los últimos meses o últimas 8 semanas, se ha incrementado mucho los casos, no hemos tenido avance andamos bastante alejados de la línea de avance, vamos a ver el comportamiento, puede ser que haya un aumento de casos, hemos tenido una tendencia estable, pero en los últimos días hemos tenido una tendencia al alza, cuando vemos todos estos casos el grupo más afectado es de 20 a 59 años, que es la población económicamente activa, el comportamiento que tuvimos en el 2020 fueron bastante escasos, pero si lo vemos en forma general la población más afectada ha sido esta, hemos tenido casos de todas las edades desde niños hasta los adultos más grandes.

En lo que respecta al aumento de casos positivos por distrito, San Vito es el distrito con más casos activos, eso probablemente por ser el distrito con más población, céntrico, donde tenemos todos los servicios, el comercio, el segundo lugar está entre Agua Buena y Sabalito, que siempre anda muy similares, sin embargo nunca sobre pasan a San Vito, los distritos con menos casos registrados son Pittier y Gutiérrez Braun, los que viven en esos distritos pueden tener un factor protector por vivir ahí.

Fallecidos contabilizamos 23 en total, el año 2020 tuvimos 6 y en lo que llevamos de este año, llevamos 17 fallecimientos, en el 2020 no teníamos vacunación, el rango de edad en el 2020 fue de 55 a 90 años y en rango de edad durante este año es de 30 a 93 años, entonces ya se amplió, personas jóvenes también están muriendo en el cantón, un dato importante, el año pasado no en todos los distritos hubieron fallecimientos, este año hay fallecimientos en todos los distritos, hemos

observado que el 65% de los fallecidos no tienen esquema de vacunación, vacunados con esquema completo tenemos un 23%, setiembre del 2021 se disparó en muertes, es un mes que sin lugar a dudas se salió de control, los fallecimientos por sexo tenemos la misma tendencia, a nivel país y a nivel mundial, hemos visto las estadísticas afectan más a los hombres, no hay estudios que digan por qué, pero si se observa, es más alta la cantidad de masculinos, sabemos que hay muchas personas más pero estas estadísticas es lo que el sistema de salud capta, sabemos que muchas personas se quedan en casa, no consultan, claramente se nos quedan todas esas personas por fuera.

Les voy hablar sobre el ingreso de personas en frontera, cuántas personas han ingresado, el trabajo que hacemos con toda esa población, es importante que ustedes conozcan todo, porque al final todo suma, empezamos el 20 de agosto de este año y hasta el momento tenemos un total de 1205 indígenas que han ingresado, igual sabemos que muchas personas que pasan de forma irregular, este es el dato hasta el día de ayer, es una cantidad bastante considerable, mencionarles que todas estas personas que han ingresado, han ingresado sin síntomas, todos aquellos que vienen con síntomas, se rechazan, no se les permite el ingreso, el establecimiento de salud en Renacimiento les hace una prueba rápida en caso que sean asintomáticos, en el momento en que nos presentan la prueba negativa pueden ingresar, los que han ingresado ha sido porque tienen prueba negativa o porque no tienen ningún síntoma. El trabajo que realizamos esta temporada, hacemos inspecciones epidemiológicas de campo en caso de COVID, hemos hecho tamizajes comunitarios en diferentes fincas, hemos hecho tamizajes en tres fincas, en las tres hemos detectado casos positivos de personas que están acá y que son indígenas, realizar estos tamizajes es un trabajo arduo, tienen que ir a las fincas, buscar a las personas, aplicar las muestras y luego de que tienen el resultado hay que buscarlos, aislarlos, y facilitarles alimentación que lo hacemos a través de la CNE y la Municipalidad, con esta población es complicado trabajar, ellos dicen que el virus no existe, que deben de trabajar, que se inventan el resultado positivo, este año estamos realizando un trabajo en conjunto con MAG, ICAFE, Ministerio de Salud, las tres instituciones estamos realizando visitas a fincas cafetaleras para verificar aforos, condiciones físicas – sanitarias y una vez que los finqueros tengan este documento, ellos pueden realizar el trámite de traer indígenas de acuerdo a la capacidad que tengan en sus fincas, este año hicimos una sinergia, también es muy importante porque tenemos más instituciones, hemos realizado cerca de cuatrocientas visitas de campo que se realizan prácticamente todos los días, a la vez vigilamos como se está comportando esta población.

Finalmente hablarles sobre el trabajo que hacemos un poco más activo, en los establecimientos comerciales que hacemos Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad, Municipalidad, Fiscalía y Policía de Tránsito que también nos acompañan, hemos hecho desde enero a la fecha 327 visitas, estas las hacemos en horario nocturno, siempre las realizamos en ese horario, hemos realizado clausuras de establecimientos que están incumpliendo medidas, por aforos, incumplimiento de

horario, tenemos un plan reto con respeto a la clandestinidad, sabemos que está muy fuerte y cuidado no más fuerte que los establecimientos comerciales que tienen permisos, estamos realizando la coordinación con Fiscalía, el Juzgado Contravencional para trabajar el tema de los allanamientos, claramente sabemos quiénes son y donde están, pero nos vemos limitados con el accionar, ese trabajo es un trabajo muy reactivo, en el cual las competencias, no nos permite a nosotros como institución ingresar a una propiedad que está debidamente rotulada, cerrada con candados, que dice prohibido el paso o propiedad privada, muchos consideran que les va mejor en la clandestinidad que en la regularidad, todo esto también suma al tema de casos positivos que tenemos en el cantón, finalmente hemos realizado este año 18 multas a personas de establecimientos o actividades no adecuados o que no están permitidas”.

La Dra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, menciona: “El protocolo de café es exitoso, cuando encontramos personas positivas por COVID, es porque se contagiaron estando acá o porque ingresaron de manera irregular, el Ministerio de Salud ha tenido control, hemos conversado que es importante una política migratoria, no solo para ahora que hay COVID, si no para un futuro para la recolección de café, porque esas personas vienen aquí en condiciones muy irregulares y precarias”.

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: “Muchas gracias, es importante tener toda esa información de primera mano, es fundamental porque en la calle se dicen cosas, el que estén aquí para nosotros es muy importante”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Usted indica que han ingresado 1200 indígenas hasta el momento, ¿hay alguna proyección sobre lo que falta, en relación con la cosecha anterior?”.

La Dra. Hazel Vargas, menciona: “El año pasado ingresaron 6510 migrantes oficiales, el año pasado el contexto era muy diferente porque teníamos problemas de trabas, entonces eso no permitía que el finquero que tenía que hacer las cosas como se debían no lo hiciera precisamente bien, ahora tenemos fronteras totalmente abiertas, sabemos que hay un paso en Piedra Candela y por otro sector que sabemos que no hay puesto ni supervisión oficial, no hay nada, entonces las proyecciones es que probablemente van a ver más que el año pasado, podemos llegar a 10.000 o más que es lo que normalmente ingresan al cantón en esta temporada”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Usted hablaba sobre la coordinación con Jueces en relación a actividades clandestinas, recientemente se aprobó un proyecto, que en cuestión de 24 horas un Juez debe emitir una orden, hace unos días aquí se presentó una denuncia de que se iba a hacer una fiesta en Sabalito, entiendo que la pararon, pero no se puede trabajar con antelación con los Jueces ante un eventual caso, ellos siempre dicen que el lugar es secreto y demás

pero aquí en Coto Brus todos nos damos cuenta de donde hacen ese tipo de actividades, ¿se podrá trabajar de forma anticipada para tener esa orden de un Juez?”.

La Dra. Hazel Vargas, menciona: “Eso es lo que pretendemos, ya se había hecho un primer intento y no surgió, no dio muchos resultados, quizás había poca sensibilización o no habíamos vivido lo que se hemos vivido con el tema del COVID, entonces en ese momento no tuvimos apertura por parte de la Fiscalía del cantón, ahora vemos una oportunidad o vemos como un buen momento para que nos apoyen, formen parte del equipo de trabajo interinstitucional que tenemos para empezar a realizar algunos allanamientos, es un trabajo fuerte, los funcionarios se van a exponer, en ese caso se va utilizar la fuerza, ahí no es si me permiten, cuando usted tiene un permiso entra, se han dado casos en los que personas que tienen patente dicen, aquí no entran y no podemos usar la fuerza, la semana pasada que se reunió la comisión de emergencias tomamos el acuerdo y estamos a la espera de la fecha, porque es necesario y justo, creo que con unos cuantos que hagamos, la gente ve que estamos tomando cartas en el asunto y empieza a dar resultado, pero si es complicado porque solo los Jueces pueden extender los allanamientos y no es fácil, es un tema de sensibilización con ellos, como con la parte de la Fiscalía y demás, hay que documentar todo lo que se va a hacer, no es solo emitir una orden de allanamiento, todos los recursos y la coordinación, no es un trabajo tan fácil de hoy para mañana, los Jueces y Fiscales normalmente son un poco celosos en dar una orden de allanamiento a un tercero, entonces la idea es sentarnos con ellos, hacerles una presentación en el contexto y decirles que lugares son, es importante que ellos nos ayuden e inclusive se incorporen al trabajo que nosotros hacemos”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Sería importante una moción del Concejo Municipal que explique la importancia de la actividad, usted decía que de 114 casos hay cero casos por nexos, normalmente no es así”.

La Dra. Heizer Vargas, menciona: “Lo que sucede es que muchas veces la gente malinterpreta, nexos de que yo fui contacto de una persona, los casos por nexos son aquellos casos que son parte del núcleo familiar, que bajo el mismo techo hay un caso positivo y que si muestra síntomas, entonces los diagnosticamos por nexos, actualmente los casos por nexos prácticamente no vamos a tener, porque el área de salud nosotros les referimos a esa persona sin síntomas y que vive con un caso positivo van y le hacen el hisopado, por eso los casos activos son mucho y los nexos son pocos, ahora bien los contactos aislados que es otro tema, actualmente tenemos como en contactos aislados a 300 personas por contacto directo con un caso positivo de COVID, y que es muy diferente a un caso positivo por nexos”.

El Dr. William Sáenz, menciona: “Para reforzar lo que dice la Doctora, lo que la comisión quiere garantizar, es de hacerle prueba a todas las personas, un caso por nexos no tiene prueba, ahora estamos tratando garantizar que la mayoría tenga un

diagnóstico y sea porque tiene la prueba, si las estadísticas siguen aumentando ahí si vamos a tener que hacerlo por nexos porque no nos va a dar la capacidad”.

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: “Evidentemente hemos entrado en una etapa de aceptación y me incluyo, he escuchado de varios comentarios que dicen que esto no se va ir y que tenemos que aprender a vivir con esto”.

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: “Usted decía que había 18 multas y de esas multas ¿cuántas han sido a negocios clandestinos?”.

La Dra. Hazel Vargas, menciona: “Ninguna, aún no hemos logrado ingresar a ningún establecimiento clandestino, si tenemos uno que sabemos que ahorita está clandestino porque no tiene permisos, pero él permite el ingreso, entonces podemos decir que solo uno, un clandestino real es el que rotula propiedad privada, prohibido el ingreso, sabemos que están ahí reunidos, por la información de la gente y porque sabemos a qué se dedican”.

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: “Como decía, hemos entrado en una etapa de aceptación de la enfermedad, eso hace que las medidas las dejemos un poco a la libre, según lo que usted nos explica, setiembre la tendencia ha sido alta, de seguir esa tendencia de que llegue octubre, esta tendencia al alza ¿tienen alguno otro plan aparte del que ahorita están aplicando?”.

La Dra. Hazel Vargas, menciona: “Hemos estado realizando lo que siempre hemos hecho, tendríamos que analizar en la comisión un plan con una medida más restrictiva, para ver por donde se están dando los contagios, sabemos que muchos casos se dan en actividades familiares, fiestas, muchas personas dicen que no saben dónde se contagiaron y por lo general suponen, pero si es un tema que tendríamos que sentarnos y analizar a nivel de comisión”.

El Sr. William Sáenz, menciona: “A mí se me solicitó por parte de la comisión, hacer un análisis y hablar de cómo nos ha ido con la vacunación, como fue sobre todo en las dos últimas semanas, la campaña que se llamó vacunaton, vamos a ir viendo los datos y haciendo el análisis, a nivel de región, y a nivel de país, prácticamente todo Costa Rica tiene un 79.9% de vacunación, la región Brunca tenemos un promedio de 80.3%, el Área de Salud de Coto Brus que somos los últimos estamos en un 84.7% de la población a vacunar, es la población de 12 años en adelante, a nivel del cantón el Área de Salud ha logramos vacunar el 85% de la población, es bastante bueno y es un buen resultado, aquí lo que pasa, es que si empezamos a ver en la población de menos de 40 años con primera dosis, ahí es donde se nos baja el porcentaje, tenemos un 70% con primera dosis en población menos de 40 y en la población de más de 40 prácticamente para arriba tenemos un 100%, y en la de 58 en adelante un 114% por lo menos con la primera dosis, a grandes rasgos lo que queremos decir, es que la población que está siendo falta de vacunar es la población que no se quiere vacunar, es la menor de 40 años, es la población que

sigue quedando, dosis aplicadas 31.000 vacunas, 31.000 personas vacunadas, la población a vacunar que es de 12 en adelante, son 31.000 y con las dos dosis tenemos 20.000 personas, aquí en el cantón hemos colocado 50.000 vacunas, es un trabajo arduo, un trabajo extenso y hemos tenido bastante colaboración de la población que se ha acercado, ahora lo que estamos hablando, somos la segunda área da nivel regional y la primera área es Osa, hemos empezado analizar la situación de los grupos poblacionales específicos, es donde a se nos empieza a complicar la situación, prácticamente estamos llegando a un tope o a una pared en la que nos está costando avanzar en este proceso, probablemente no avancemos más, es una preocupación, es una limitante que vamos a ver reflejado los datos que presenta el hospital y los datos generales que presento el Ministerio de Salud, población pendiente de dosis de 18 a 57 son 3850 personas, la mayoría de esta población es la que se encuentra menor de 40 años, se montó una campaña que se realizó del 17 al 26 de setiembre, hubieron varios puestos fijos de vacunación, se ampliaron las jornadas hasta las 08:00 p.m., se trabajó los fines de semana, en el territorio indígena se hizo un barrido, no dejamos nada pendiente, de esto colocamos 1000 vacunas de primera dosis, eran 3120 pero de esas mucha gente aprovecho para llegar y ponerse su segunda dosis, solo logramos acercar a 1000 personas que se les colocó la primera dosis, para que tengan una idea, cuando estaba el puesto de la iglesia, en un día intenso se pueden lograr colocar 350 dosis, en dos o tres días las hubiéramos puesto y no se hubiera generado tantos gastos, todo eso es una inversión para el país, todos estamos generando un esfuerzo para que la gente se vacune y obtenemos respuesta de la población, durante la vacunaton llamamos a 1200 personas, hubieron personas dijeron que no querían vacunarse, esa es la realidad, ¿qué más podemos hacer?, nosotros lo hemos hablado bastante, nos hemos reunido con representantes del hospital, la Doctora, también a nivel de comisión, aún no sabemos que vamos hacer, el último fin de semana hasta se rifo un celular para que la gente llegara a vacunarse y tampoco así se acercaron, se hacen esfuerzos, se hicieron llamadas, se fue a las casas, se tienen abiertos los vacunatorios está muy complicado, ahora estamos esperando un decreto que el gobierno anunció y es la obligatoriedad de la vacunación, ingresaron 1200 personas más y las estadísticas de vacunación ya bajaron por esas personas que ya están aquí, si de aquí a diciembre ingresan 10000 son personas que ingresan en su mayoría sin ninguna vacuna, la tónica en la vacunaton siempre fue la misma, pero se esperaba una afluencia más grande, haciendo el análisis por grupos poblacionales, es la población joven la que no se quiere vacunar, eso es lo que yo les traigo para que estén informados, nosotros íbamos avanzando muy rápido, pero de un mes para acá, es muy poco lo que se ha venido colocando, en quince días colocar 1000 vacunas es en realidad muy poco y ese fue el resultado de un gran esfuerzo que se hizo a nivel nacional para la campaña”.

Se abre un espacio para consultas;

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “De acuerdo a la información, con las dos dosis tenemos un 40% de la población con vacunación total”.

El Dr. William Sáenz, menciona: "20 mil personas con esquema completo, hubo un grupo que se quedó un poco que fueron los educadores que estaban de vacaciones, prácticamente todos están vacunados con sus dos dosis completas".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "De acuerdo con la proyección de la población flotante, indígena, ¿existe alguna consideración por parte de la sede central en cuanto a la asignación de vacunas para el cantón?"

El Dr. William Sáenz, menciona: "Lo que va quedando, se les asigna a ellos, la idea es solicitar que nos envíen e ir asignando de una vez".

El Lic. Cesar Jordán Brenes, menciona: "Una consideración, para que el Concejo lo tome en cuenta, el decreto ejecutivo aún no está firmado, ni publicado pero que tomen en cuenta que una vez que se publique acuerden aplicarlo y plantear la obligatoriedad en la Municipalidad de que todos los funcionarios estén debidamente vacunados, para que lo tengan en cuenta en la agenda y así establecer la obligatoriedad".

La Dra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldes Municipal, menciona: "Solo una persona no tenía su esquema de vacunación y fue enviada con el Doctor Tropper para su valoración".

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: "Considero que esa población migrante, sería un justificante para que nos envíen más vacunas".

El Dr. William Sáenz, menciona: "La limitante de nosotros no es vacuna, nosotros no podemos decirle al Ministerio de Salud que nos ha faltado vacuna, sino más bien íbamos muy rápido vacunando a la gente, ahora más bien se nos están quedando las vacunas porque la gente no se quiere vacunar, estamos buscando en otros segmentos poblacionales".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "Uno como patrón, puede preguntar a sus empleados si ya se vacuno, pero podría ser que le responsan de esa manera porque saben cuál es la posición de uno, ¿a quién se le puede solicitar la información sobre las personas vacunadas, para tener certeza de que ese grupo de personas están vacunadas?"

El Dr. William Sáenz, menciona: "Considero que se debe esperar en que línea viene el decreto, qué dice, puede ser que diga que no se puede otorgar esa información o que diga que si la información es pública".

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: "A partir de lo que se dice, en el sector público sería obligatorio, en el sector privado es dependiendo de la posición que tome el patrón".

El Dr. William Sáenz, menciona: "Hay que esperar para ver como lo fundamenta el Ministerio de Salud".

El Dr. Ricardo Araya, saluda y menciona: "Voy a exponerles el panorama a nivel hospitalario, principalmente los casos más graves que es lo que nos llega a nosotros y los cuales tenemos que valorar, actualmente Hospital San Vito, tiene su área de atención de pacientes sospechosos, en el área de emergencias y es donde se atiende todo aquel paciente que llega con síntomas respiratorios, se atienden ahí, se les aplica la prueba de COVID, también tenemos una área de hospitalización, estos momentos está habilitada con 4 camas especiales para pacientes con COVID, es muy importante mencionar la capacidad que tiene el Hospital San Vito, para el manejo de la gravedad de pacientes con COVID, a grandes rasgos son dispositivos de ventilación de oxígeno, dispositivos intermedios que dan un soporte de oxígeno a una presión determinada, y una oxigenación establecida y lo más complejo que tenemos en el hospital son los cuatro ventiladores mecánicos, entonces en ese contexto, todo paciente que se hospitaliza en el área de COVID del hospital, es un paciente catalogado leve, que por su condición, su falta de aire o por su nivel de oxigenación no puede quedarse en la casa, y debe observarse y evolucionarse, son pacientes con una alta posibilidad de evolucionar a un caso grave, de hecho el 90% de pacientes que han evolucionado en el salón son pacientes que han evolucionado de manera exitosa, y no han tenido que ser trasladados, hemos tenido casos donde el paciente evoluciona satisfactoriamente, pero el nivel que tenemos en el hospital nos permite solo ese paso de observación, y de actuar rápidamente cuando un paciente evoluciona mal para que sea trasladado, porque debe haber una mayor cantidad de especialistas para tratar a esas personas y salga avante, como decía la Doctora Hazel, en las últimas ocho semanas del 2020 habíamos tenido un repunte de casos y este año hemos tenido muchos picos de aumento de casos con aumentos intercalados, en las últimas ocho semanas hemos tenido un lapso donde se ha mantenido, en el mes de julio se atendieron 487 casos sospechosos, de estos 140 positivos, el mes de agosto pasamos a 652 casos sospechosos, de esos 186 eran positivos, hubo un aumento evidente y para este mes con los números que llevamos hasta el viernes pasado tenemos 603 casos sospechosos, de estos 216 fueron positivos, el aumento ha sido mucho mayor que los meses pasados, respecto a las medidas institucionales, nosotros habíamos abierto el área de hospitalización en el 2020, los dos primeros meses, hubo una tendencia a la baja de casos y de hospitalizaciones, la institución ordeno el cierre del área de hospitalización, para centralizar la atención de la Región Brunca en el Hospital de Pérez Zeledón y Ciudad Neily, sin embargo hace 4 semanas con el aumento tan significativo de casos, se dio la orden de abrir nuevamente el área, actualmente tenemos 4 camas, pero con una área física de 7 camas, esperamos nunca tener que llegar a eso porque sería un colapso, la Gerencia Médica está buscando estrategias para atender de manera más cercana, a esos pacientes que llegan con una mayor complejidad, sin tener que saturar, a eso debemos de agregarle un inconveniente más que es la falta de

capacidad que tenemos en este momento para trasladar pacientes, ante cualquier eventualidad estamos limitados a atender más de dos traslados”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “El Concejo Municipal aprobó un reglamento para llevar a cabo, si es necesario las sesiones de tipo virtuales, obviamente cumpliendo con todas las condiciones, ustedes consideran o si tienen algún estudio o proyección, si esto continua ¿en qué momento se van a tomar medidas más estrictas a nivel local?”.

El Dr. Ricardo Araya, menciona: “Nosotros a nivel local diseñamos un plan de contingencia, básicamente constituye la parte hospitalaria, para ubicarlos en el hospital está el área para atender a pacientes sospechosos de COVID, eventualmente la cantidad de pacientes en algún momento nos podría sobre pasar, diseñamos un plan en donde todo el servicio de emergencias, se dedicaría a atender exclusivamente pacientes sospechosos de COVID y habría otra habilitada para atender lo demás, entonces tendríamos esa área física de hospitalización donde se podría atender hasta diez pacientes sospechosos, eso en una situación muy extrema, pero igual en caso de emergencia si necesitamos reconvertir algunos otros salones los iremos reconvirtiendo, según la cantidad de pacientes, si bien es cierto en estas últimas semanas, ha ido aumentando considerablemente la cantidad de consultas, todavía no sobrepasa la capacidad de atender pacientes con lo que tenemos, pero todavía no se ha llegado a necesitar más de eso”.

El Dr. William Sáenz, menciona: “En términos generales en el cantón, nosotros Caja Costarricense, Hospital y Área espacio tiene como dice el Dr. Araya, podemos manejar pacientes, podemos manejar el hospital, inclusive porque no es solo la población, hay también funcionarios afectados, funcionarios incapacitados, no es tan fácil en este momento el plan de salud, tenemos limitantes, inclusive dentro de plan se ha hablado y está plasmado, probablemente si hay que pasar los funcionarios del EBAIS al Hospital se va a hacer, en su momento, tenemos que ir priorizando, obviamente se puede llegar a eso, esperamos no llegar a esas situaciones, pero si se tiene que hacer se va a hacer y ya se tienen planteado, nosotros sabemos que si eventualmente eso llega a pasar, tenemos que atender los funcionarios que estamos aquí a los pacientes que son de Coto Brus, eso no va a tocar que hacer y eso es lo que tenemos”.

El Dr. Jorge Granados, menciona: “Para reforzar, a mí me gusta siempre ver las cosas positivas, tras que estamos en un ambiente no muy agradable esta pandemia, siempre hay que ver más allá, si bien es cierto el Hospital San Vito es un Periférico 2, estamos en la cuarta ola, creo que estamos en el pico máximo, no hemos colapsado, hace veinte meses estamos dentro de esta situación, ha sido extenuante, muy extrema, nadie en la historia de la salud pública en este país ha vivido, en este momento nosotros lo estamos viviendo como salud, ustedes como representantes en la Municipalidad, entonces es un dato interesante, primero que nada hay que observarse desde ese punto de vista, como dice el Dr. Araya perfectamente,

nosotros somos un hospital pequeño, que no tiene mucha capacidad, pero para que sepan en toda la región sur sur, todos los hospitales son igual a nosotros, el único hospital que tiene camas para pacientes severos, es Pérez Zeledón, Pérez Zeledón es otro mundo, es un hospital con cuatro veces el presupuesto de nuestro hospital, tienen todos los medios para poder suplir y dar apoyo a los cuatro hospitales restantes de la zona sur, Hospital de Golfito, Hospital Tomás Casas, Hospital de Ciudad Neily y San Vito, estamos igual, todos tenemos camas para pacientes leves, paciente que se complica, inmediatamente lo trasladamos a Pérez Zeledón, o se sigue la línea de la Red de Servicios que es el Hospital Psiquiátrico o el Hospital del CEACO, eso es para que sepan cómo está el acompañamiento en el contexto de la región, no es que San Vito, es cierto tenemos treinta y tres camas, somos un hospital pequeño, generalmente se llegan a tener hasta cuarenta y siete camas, esa es la realidad.

Como decía el Dr. Araya, nosotros si tenemos y hemos presentado desde el años pasado, protocolos de atención para poblaciones especiales, nos preparamos muy bien para la llegada de los recolectores de café, por dicha no fue el impacto que esperábamos, tuvimos buenos resultados, igualmente inician a llegar a partir de octubre en adelante, ya tenemos protocolos establecidos, lo que síles puedo garantizar, es que el servicios de emergencia tiene capacidad de atenderlos, hemos atendido ahora y más, eso es escalonado, nosotros tenemos en este momento, dos médicos, dos enfermeras, dos asistentes en el área denominada respiratorios, que es donde todo paciente que llegue con algún síntoma respiratorio o tos, ya se saben, de la entrada principal se van a mano derecha y ahí son atendidos, son hisopados, los que llegan con dolores, partos, los que llegan por pastillas de planificación se van por el otro lado y todavía estamos recibéndolos, como les repito, estos son protocolos que van escalonados, ya a llegar el momento en que si todos los médicos tenemos que estar, vamos a estar atendiendo pacientes con sintomatología respiratoria, todos los vamos a ver pacientes con sintomatología respiratoria, si hay que sacar los anestesista de sala para que vengan a ver los pacientes, lo vamos a hacer, todos son médicos, un médico anesthesiólogo venga a atender una mujer embarazada, no le va a quitar el título y es una instrucción de la dirección para que sepan, entonces en eso estamos bien, de hecho nosotros hemos tenido la capacidad instalada y no hemos suspendido al cien por ciento la sala de operación, a pesar de que estamos en esta cuarta ola, seguimos dando la consulta en Consulta Externa de manera telefónica y presencial, hemos estado expuestos a muchas condiciones, ustedes más que nadie saben que uno no achicopalar de lo que pase, nosotros a pesar de esta pandemia, de esta cuarta ola, se nos enferma el Médico Internista que tenemos, por asuntos de salud se tuvo que ir a España, estamos en pandemia y necesitamos la colaboración de un médico especialista, pero por dicha y a las gestiones de muchas personas, el próximo lunes ingresa un nuevo médico geriatra, es médico general que tiene una especialidad en pacientes adultos mayores, que ha sido una debilidad en este cantón, no hay un médico especialista en adulto mayores, la población adulta mayor en el cantón anda en un 6.5% de la población en general, entonces ingresa el Dr. Barboza, igualmente se fue el ginecólogo, pero

ingresa una ginecóloga nueva la otra semana, hemos tenido la capacidad de realizar estrategias, para solventar las necesidades, si bien es cierto que nosotros la capacidad es muy limitada, tenemos una médica anesthesióloga muy buena, ella a ha asumido los casos, el problema de esta enfermedad, por ejemplo, si yo llego a las 3:48 p.m. con una tos, a las 10:00 p.m., me estoy muriendo asfixiado, es una enfermedad extraña, nos cambia los papeles continuamente, gente que va con un pulmón blanco que es un paciente que hay que meterle un tubo, en cinco días están en la casa tomando café, otros que van sentados, con un pulmón más o menos, en ocho horas hay que intubarlo y en doce horas muere, entonces es una enfermedad que no nos ha permitido, sentarnos y analizar qué es lo pasa, entonces siento que los médicos en el servicio de emergencias, están muy bien preparados, todo se maneja con protocolos establecidos, se aplican, hay parámetros que nos permiten clasificar un paciente en leve, moderado o severo, repito, estamos en lo peor de la pandemia, estamos cansados de usar mascarilla, que estamos cansado de todo, pero si la gente supiera, el grado de contagio en este momento, estamos peor que en marzo del año 2020, tuviéramos que andar todavía criticándonos por el lavado, cubre bocas, distanciamiento, para que sepan, en el hospital a pesar de ser hospital, tenemos cinco colaboradores que no se quieren vacunar, no es el señor que barre, no es la señora que prepara el café, son todos profesionales, tienen que vacunarse porque viene el decreto, eso va a ser un problema porque nosotros tenemos que aplicar, tal y como lo dice el decreto, más o menos así está el hospital, tenemos otro plan extremo, que es donde vamos a cambiar la estructura interna a una estructura única y se cambia emergencias a otro lugar, que es donde está radiología, todo eso está documentado, nosotros tenemos una Comisión Central Local de Emergencias donde se analizan todos los días, por ejemplo, tenemos problemas con las pruebas Covid, se están escanciando, entonces todos los días tenemos sesión a las 7:00 a.m., nos reunimos, somos siete médicos, con la dirección mía, tomamos las decisiones del caso, hoy fue como vamos a utilizar esas pruebas que tenemos bajo la cantidad a nivel nacional, como lo dijo el Dr. Sáenz, la relación que tenemos con el Área de Salud es abierta de todos los días”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Hoy escuchaba al Ministro, hablar de trece casos, entendí que, a nivel nacional, trece casos en el Área de Salud, que van a denunciar una vez entrada en vigencia el decreto, pero me llama la atención que hay cinco en Coto Brus, será que la estadística no es la que dice el Ministro, o es que mayoritariamente están en Coto Brus”.

El Dr. William Sáenz, menciona: “No posiblemente del Ministerio de Salud, no de la Caja”.

El Dr. Jorge Granados, menciona: “No en Coto Brus hay cinco, en Pérez Zeledón hay treinta, lo que pasa en esto, nosotros que somos funcionarios públicos y puedo decirlo con propiedad, esto es difícil, por ejemplo; usted hace un procedimiento administrativo, a alguien por un abuso sexual, primero lo echan a usted antes de echarlo a él, existen muchas cosas, me cubren, los abogados meten recursos de

amparo, entonces con esto hemos tenido mucho cuidado, desde hace como tres meses, a los Directores nos enviaron a que se procediera, a realizar procesos administrativos, lo que pasa es que usted también como director, entran en un proceso de indagación, por ejemplo; el Dr. Sáenz a uno de sus colaboradores le dice, en el marco sancionatorio yo lo voy a mandar a usted para la casa tres días, porque no se vacunó, y hasta el despido puede llegar, lo que pasa es que no hay un verdadero marco sancionatorio que nos puede obligar a todos, entonces tenemos que cuidarnos mucho, porque debe de venir y es mi concepto en la institución que nosotros representamos, en su departamento legal una orientación de cuál es el marco, si hay que entrar que seamos todos, entonces que no nos vayan a exponer a nosotros a los titulares subordinados a que nos contrademanden y ahí sí, seguro que a nosotros nos mandan para la casa, eso es lo que les sucede a ustedes, que son representantes de sus empleados, entonces esto hay que tener mucho cuidado”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Cuándo el indígena ingresa a Costa Rica, asumen algún compromiso con la persona que da el trabajo, hago la pregunta partiendo de que el indígena, por naturaleza es muy dado a que, si le ofrecen un colón más por cajuela, deja votado todo, entonces desde esa perspectiva, sería difícil establecer control, en ese caso, ¿qué control se lleva?”.

El Dr. William Sáenz, menciona: “Los que realizan el ingreso legal, por el puesto fronterizo, si hay un control como tal y el Convenio ICAFE-Caja que tienen parte que cubre la seguridad social, o sea, están legales en el país como cualquier otro ciudadano en Costa Rica que está legal para trabajar, el que está ilegal, ahí entramos en otras circunstancias, por eso hemos trabajado bastante, por eso es que cuesta que el ICAFE nos comprenda, que hay que hacer todos estos procesos legales y que a veces nos queremos brincar por la pereza de hacer los trámites, al final la situación es esa población migratoria”.

La Dra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, menciona: “Ellos entran con el carnet vecinal, entran asegurados, cuando entran de manera regular, eso es incluso para el recolector, lo que pasa es que para el finquero significa trámites, porque hay que traerlos desde la comarca hasta acá, hay que esperarlos en frontera, hay que llevarlos en transporte especial, entro otros”.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga, menciona: “Están siendo leales, dentro de lo que ustedes han percibido, en el sentido de que se casan con ese productor, y se quedaron ahí”.

La Dra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, menciona: “El año pasado tuvimos un problema, el año pasado ellos venían sin los hijos y sin la esposa, entonces el año pasado migraban muchos de aquí, eso en el ámbito de salud, no es bueno, sin embargo, tenían que cumplir la cuarentena dentro de la finca, se aplicaban los protocolos, el problema este año es que la Doctora ya fue a hacer las

visitas a las fincas, se encontraron personas que no están legales en el país, entonces los finqueros están haciendo lo que hacían antes”.

El Dr. William Sáenz, menciona: “La situación que tenemos diferente, ustedes recuerdan que el año pasado, es que la frontera estaba cerrada, y la única forma de ingresar e ir a recolectar café, era hacer todo el trámite para poder ingresar al país, la frontera ahora está abierta, entonces se aprovechan de eso también y eso es lo que se quiere evitar, si se casan o no con el finquero al final es parte del proceso productivo, al final ese seguro no lo paga el finquero, eso está en un proceso con el ICAFE, no es que yo tengo a ese trabajador a cargo y yo soy el que pago todo, entonces con todo ese proceso del café se hizo algo especial para poder entrarle y encontrar la comba al palo”.

El Dr. Jorge Granados, menciona: “Yo quisiera aprovechar, bueno a veces se escucha que hay desorden, en cuanto a la información, en cuanto si usted está positivo o no, quién hace el hisopado, qué si es el Área de Salud o el Hospital, yo creo que es por falta de que se dé la información o falta que nosotros en realidad demos la información, a veces la gente llama molesta al hospital, de que tienen tres días de estar en la casa y que nadie los llama, entonces para que les quede ahí, y nos ayuden a divulgar la información, el hospital nada más hisopa, empacamos y mandamos, las muestras se llevan al laboratorio, todos los días en la madrugada sale el chofer a dejar las muestras a Pérez Zeledón o al INCIENSA, eso es lo que hacemos acá, el resultado lo obtienen en Pérez Zeledón un call centers que se ha creado para eso, son quince médicos que están ahí donde llegan los resultados y ellos están divididos de la siguiente manera: los quince médicos agarran a todos los pacientes del sur sur, que salieron positivos, ellos son los que llaman a las casas, hay diez médicos que se encargan de llamar a los negativos y a visar a la casa, como todo este ha sido un proceso de aprendizaje en todo nivel, hay casos que duran siete días y la persona está en la casa esperando, no sabe si es positivo o negativo, entonces llaman al hospital molestos y tienen razón porque nadie les ha explicado que nosotros no tenemos nada que ver con dar el informe, es más, los únicos autorizados por el Ministerio de Salud, es la gente de Pérez Zeledón, por si lo escuchan por ahí, ese es el proceso normal, qué nosotros podemos averiguar el resultado que tienen, sí, pero no es el protocolo normal y no hay un teléfono donde llamar para averiguar el resultado, ellos llaman al teléfono reportado por el usuarios y ahí les dan todas las medidas, entonces así es como funciona”.

El Dr. William Sáenz, menciona: “También en esa línea, entre más muestras hayan que procesarse, más se van a tardar los resultados, no es lo mismo tener dos muestras nada más, que procesar doscientas o trescientas o mil muestras a nivel regional, eso también hace que los exámenes se atrasen, ahora que estamos en un pico tenemos grandes cantidades de caso, pues la muestras van durando tres, cuatro o cinco días en salir, entonces son procesos lentos, por eso las ordenes sanitarias se giran con fechas a la gente, porque hay un proceso de espera y no es tan rápido”.

El Lic. César Jordán Brenes, menciona: "La dinámica del Concejo implica que haya cinco regidores propietarios y suplentes, síndicos y además se atiende al público, a miembros de Juntas Administrativas y de Educación, eso significa que sin quererlo el Concejo se convierta en un foco de contagio, ya se aprobó el reglamento de sesiones virtuales, que está en proceso de publicación que se lleva un tiempo, si el reglamento estuviese publicado la Gaceta, yo creo que es el momento preciso y empezar a sesionar virtual y pueda evitarse el foco de contagio en que pueda convertirse el Concejo, no sé si hay proyecciones para el resto del año o el primer trimestre del 2022 para tenerlo en cuenta".

El Dr. Ricardo Araya, menciona: "A tan largo plazo es muy difícil, en este momento a nivel central de Vigilancia Epidemiológica, se está aplicando modelos preventivos a tres semanas, entonces ellos nos pueden decir en este momento, los modelos dicen que estos cantones de aquí a la siguiente semana, se va a dar un aumento de tantos casos, hasta tres semanas, pero más de cuatro semanas es muy difícil, pero que hay que seguir el comportamiento actual para hacer una predicción".

El Dr. William Sáenz, menciona: "A nivel de cantón, tenemos una ventaja que el 35% de la población está vacunada, ahí hay un factor que es bueno, que se podría utilizar a favor de uno, luego que la gente venga aquí quien está vacunado y quien no, ya eso no sabemos, igual que estemos vacunados no quiere decir que no nos de la enfermedad, la vacuna lo que previene es que nos dé gravemente, entonces ahí se podría ir tomando la recomendación".

El Regidor Óscar Pérez Barquero, menciona: "Agradecerles la información, a uno en la calle se dice muchas cosas, por desconocimiento se queda callado o emitir un criterio erróneo, entonces la información que ustedes nos traen hoy, es muy importante, ese acuerdo o cualquier otro que vaya en beneficio del cantón en salud, desarrollo, cuenten conmigo, a los Doctores decirles que creo oportuno la visita y sigamos coordinando, muchas gracias por estar aquí".

La Sra. Ivette Mora Elizondo, Vicealcaldesa Municipal, menciona: "Le he manifestado al Hospital, Área de Salud y Ministerio de Salud, que como gobierno local tenemos autonomía, nos ponemos a disposición de ustedes, nosotros en la comisión hemos analizado que los contagios no son en la sala de belleza, ni en la subasta ganadera, ni en el supermercados, no podemos presionar más al comercio, cuando el comercio ha invertido y ha estado cumpliendo, el problema está en las actividades familiares y clandestinas, entonces nada hacemos con aplicar medidas a las seis o siete de la noche, si la gente se está reuniendo en otros lugares, entonces no podemos castigar los comerciantes con una actitud que va en contra de ellos, durante la pandemia se han fomentado las actividades informales, debemos incentivar la formalidad, entonces cerrando o haciendo operativos y ver si realmente están cumpliendo, entonces es como presionarlos en medio de la pandemia que nos ha generado pérdidas económicas importantes, estamos a

Extraordinaria 031
29 - setiembre - 2021
Pág. N° 16

disposición en cualquier evento que la municipalidad pueda apoyar al gremio de salud”.

La Regidora Ana Yansi Arguedas Barahona, menciona: “Quiero agradecerles la información, yo no tenía conocimiento de que las pruebas se llevan a otro lado, a veces caemos en el error de hablar de la institución, ustedes son los que están ahí, aportándole a la comunidad, los felicito por el trabajo, sabemos que es un esfuerzo grande y muy valioso, gracias a ustedes que están acá porque representan al cantón de una manera muy especial, me siento muy orgullosa, el Área de Salud ha llegado a trabajar a los EBAIS de una forma muy eficiente, los medicamentos los llevan hasta la casa, me gusta el trabajo que realizan a nivel local en la parte de salud, los felicito y sigan adelante”.

SE ACUERDA: Solicitarle a la Licda. Judith Arguedas, Fiscal Coto Brus, su apoyo y coordinación en los operativos que se realizan en conjunto con instituciones públicas en el cantón de Coto Brus motivado por la pandemia del Covid-19.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

Finaliza la sesión al ser las dieciséis horas con veinticinco minutos.

Yolanda Quirós Ramírez
VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

Hannia Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO